



COLOMBIA
CIENTÍFICA
Conocimiento Global para el Desarrollo

Convocatoria Estudiante en formación Pregrado

Medellín, 15 de julio de 2019

CONVOCATORIA PÚBLICA 018-2019

La Alianza para la sostenibilidad energética de los sectores industrial y de transporte colombiano mediante el aprovechamiento de recursos renovables regionales; Sostenibilidad Energética para Colombia– SENECA- convoca a los estudiantes interesados en cubrir la plaza de estudiante en formación de pregrado, a partir de la vigencia 2019, en el marco del proyecto: Ajuste, escalado y evaluación en condiciones de procesos productivos industriales de sistemas de combustión avanzados de alta eficiencia energética y bajas emisiones.

Requisitos:

- Estar matriculado como mínimo en **doce (12)** créditos de su programa académico.
- Haber obtenido un promedio del **semestre académico anterior**, igual o superior a **tres puntos siete cero (3.70)** en la escala de cero (0.0) a cinco (5.0) o un promedio crédito individual que supere en por lo menos dos décimas al promedio crédito de los estudiantes del programa matriculados en dicho semestre.
- Ser estudiante del programa de ingeniería Mecánica de la Universidad de Antioquia.
- Haber aprobado los cursos de combustión y termodinámica
- Tener conocimientos para elaboración de planos y CDAs (Se puede certificar con monitorias en el área de dibujo, haber visto los cursos de dibujo o expresión gráfica, o con la realización de un curso con una entidad diferente a la universidad)

Funciones:

- Realizar un pequeño proyecto de evaluación del proceso de secado en un horno convencional con quemador en régimen de combustión sin llama.
- Apoyo logístico en la búsqueda, análisis y clasificación de información.
- Revisión constante de literatura actualizada asociada al proyecto en mención.
- Actividades inherente al proyecto que desarrollen las competencias investigativas.
- Participación de las actividades experimentales en el laboratorio y empresas a visitar.
- Asistir a las jornadas de capacitación programadas por el grupo.
- Participación en la realización de informes, análisis y discusión de resultados.
- Cooperar en la realización de planos y CADs de los equipos a ajustar y escalar.

Inscripciones:

Se harán durante los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de la convocatoria pública. Los interesados deben tener disponibilidad horaria y deberán diligenciar el formulario "Modelo de Presentación de Experiencia SEI 018" el cual se encuentra disponible en el link <https://forms.gle/JDBKtAe6g4yosEYL7>

Al remitir su información, autoriza de forma expresa a la Universidad de Antioquia y a sus terceros, para el uso y tratamiento de datos personales, exclusivamente, para el proceso N°018-2019, Ley 1581 de 2012.

Los interesados pueden obtener más información en: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Sede de Investigación Universitaria ubicadas en la Cl. 62 #52-59, Nombre de contacto: ANDREA ACEVEDO BUSTAMANTE, ciudad MEDELLÍN, teléfonos: 2196415 o a través de correo adquisicionesseneca@udea.edu.co.

Selección:

Si se considera necesario, se realizarán pruebas y/o entrevista a los estudiantes cuyas hojas de vida sean preseleccionadas, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cierre de inscripciones.

ALIANZA SENECA

Correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21 Medellín | Dirección: Carrera 53 N.º 61 -30 | Conmutador: [57+4] 219 8332| Teléfono [57+4] 2196415 | Correo electrónico: coorseneca@udea.edu.co <http://www.udea.edu.co/seneca>



Resultados:

Las listas de elegidos y elegibles se publicará máximo los diez (10) días hábiles después de terminada la selección.

Vigencia de la convocatoria:

La lista resultante de elegibles, tendrá una vigencia de **UN AÑO** a partir de la fecha de la convocatoria.

Notas:

- En el momento que deje de cumplir con alguno de los requisitos exigidos para el estímulo, **será su obligación informarlo inmediatamente**, ya que pierde el derecho a continuar con él, las horas de actividad sin cumplir requisitos no podrán ser reconocidas.
- El estímulo económico mensual como estudiante de pregrado en formación equivale a 50% de un (1) salario mínimo legales mensual vigente (SMMLV).
- El estímulo es incompatible con otros estímulos otorgados por la Universidad de Antioquia como Auxiliar Administrativo, Monitor Joven Investigador entre otros.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos para aplicar a la convocatoria solo se harán a través del formulario indicado a más tardar hasta el 22 de julio de 2019.

Quien no presente la información en el tiempo estipulado no será considerado en el proceso de selección.

CARLOS EDUARDO OSTOS ORTIZ

Director Científico

Sede de Investigación Universitaria –SIU–

Universidad de Antioquia

vB *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]
Arcego

ALIANZA SENECA

Correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21 Medellín | Dirección: Carrera 53 N.º 61 -30 | Conmutador: [57+4] 219 8332| Teléfono [57+4] 2196415 | Correo electrónico: coorseneca@udea.edu.co <http://www.udea.edu.co/seneca>